

# LA HORMIGA

## PRECIOS DE VENTA

Un trimestre. . . . . 1 peseta

Paquetes de 20 ejemplares. 0,75

Núm. Suelto **5 CENTIMOS**

## REVISTA SEMANAL

DE

LITERATURA, INDUSTRIA, COMERCIO  
Y AGRICULTURA

## SE PUBLICA LOS DOMINGOS

La correspondencia al Administra-  
dor.

PRINCIPAL, 1.-IMPRESA

Núm. Suelto **5 CENTIMOS**

## Lo que puede y debe ser Valdepeñas

Es cierto que Valdepeñas goza de una posición envidiable con relación á las principales fuentes de riqueza en esta región: en la riqueza agrícola dado el número y valor de sus viñedos y en la industrial por la gran elaboración y exportación de sus acreditados vinos, obteniendo un tanto por ciento muy ventajoso de su capital, que está admirablemente distribuido, beneficio este último incalculable y fundamento del bienestar material de los pueblos.

Sin embargo, á la vida próspera y abundante que individualmente goza, no corresponde en muchos casos, su vida municipal-administrativa.

Mas antes de continuar en unas consideraciones que mal interpretadas pudieran molestar á los encargados actualmente de la administración municipal, estamos en el deber, consecuentes con el programa de esta revista, de hacer constar, que las deficiencias de que aquí se trata y que enumeraremos, no son de un día ni de un año, y que al hablar de este asunto no tratamos de la obligación que la primera autoridad administrativa ó el municipio puedan tener en repararlas; pues en nuestro concepto no son estos solamente los llamados á iniciarlas, asunto de que ya ampliamente nos ocuparemos en otra ocasión, sino hacer notar la necesidad, y puesto que hay medios para remediarla, en todo ó en parte, excitar el celo de todos para que se traduzcan en hechos esas mejoras que todos vemos necesarias.

Hay entre esas mejoras unas que es de absoluta necesidad llevarlas á vías de hecho en un plazo breve, cual son, entre otras, un nuevo cementerio en las condiciones que previenen las leyes vigentes, traida de aguas potables para el abastecimiento de la población, edificios para escuelas municipales convenientemente distribuidos, y un matadero público, de cuyos asuntos, como no haremos nunca afirmaciones sin

pruebas, nos iremos ocupando, tratándolos separadamente con el detenimiento que se merecen, indicando los medios, en nuestro concepto más eficaces, de realización, ofreciendo desde luego las columnas de este semanario á todo el que quiera ilustrar en dichas materias.

Hay otras muy convenientes entre las que se encuentran el mejorar los caminos vecinales, construir un mercado como debe tener Valdepeñas, reformar el piso de la población tanto de aceras como del centro de las calles y ensanchar el cauce y poner los puentes necesarios en el arroyo de la Veguilla.

Otras mejoras, por último, que no dejan de ser convenientes y se llevan á cabo en poblaciones de menos elementos que los que podemos disponer nosotros, de las que oitaré solo traida de aguas para el embellecimiento de la ciudad y fomento de algunas industrias, arbolado, paseos públicos, de que carecemos en absoluto y plan de ensanche.

Es seguro é indudable que las citadas reformas pueden, absolutamente hablando, hacerse, y de ello estamos persuadidos tanto administradores como administrados.

Digo absolutamente hablando; porque no prueba lo contrario que imposibilidades del momento hagan infructuosa en algún caso determinado, la buena voluntad del iniciador de cualquier mejora positiva y cierta, aunque este iniciador fuera la primera autoridad administrativa.

Valdepeñas puede, como intentaremos evidenciar, en números sucesivos al continuar estas reflexiones, remover los obstáculos que se opongan á la realización de notables mejoras.

Valdepeñas tiene ó puede tener recursos para hacerlas.

Por tanto, Valdepeñas debe ser lo que por su riqueza é importancia comercial y agrícola merece. La primera en policía urbana y rural, higiene y ornato público en la región manchega.

## LA ASOCIACIÓN

II

Desconfían algunos de la asociación, no por que desconozcan sus ventajas sino, apoyándose en el hecho de haber quedado aquí tantas veces defraudadas las esperanzas mas halagüeñas, siendo nulos los resultados de muchas asociaciones fundadas con grandes probabilidades de éxito. Mas, deducir de esto que es imposible asociarnos, equivale á afirmar, que no existen personas capaces de dar impulso á nuestros asuntos industriales y á la exportación vinícola, lo que es falso como, ya particulares, ya pequeñas asociaciones, están demostrando al ensanchar rápidamente sus negocios y al abrir cada día nuevos mercados para sus caldos, apesar de lo limitado de los medios de que pueden disponer.

Restaría solo, para no creer en la posibilidad de asociarnos, negar que hay, entre ese gran número de viticultores y cosecheros, personas de probidad á quien podamos confiar nuestros intereses, y esta negación es absurda, supuesto que es Valdepeñas una de las poblaciones donde exista más la buena fé tan necesaria para la contratación y donde son tantas las transacciones verbales en las que rara vez se falta al cumplimiento.

Es que no se buscan por todos con interés las personas más competentes, por que estas suelen ser las que menos lo solicitan; y es necesario que las grandes asociaciones se constituyan, no solo sobre sólidas y precisas bases, sino también teniendo al frente directores de buena fé, capaces de comunicarnos todo el impulso necesario.

Es indudable que poseemos los elementos necesarios para constituir estas grandes sociedades; veamos ahora algunas de las muchas ventajas que pueden proporcionarnos.

III

El abrir nuevas plazas para exportar nuestros vinos, es la mayor y más necesaria de las ventajas que de las grandes asociaciones podríamos obtener.

Sería inútil, por ser cosa conocida para todos, que yo enumerara los diferentes países donde no se conocen nuestros caldos; donde viajeros celosos trabajarían con grandes probabilidades de éxito y, establecidos montados según los adelantos de cada nación, abrirían el paso á mercados importantes y á un consumo incalculable.

Quiero citar solamente, Las Repúblicas Argentina, Estados Unidos y el Perú.

Ahora bien; para obtener resultado satisfactorio de estas gestiones y establecer las competencias necesarias

con otras regiones productoras, es indispensable reunir elementos poderosos, que nosotros indudablemente poseemos, sumando las fuerzas hoy disgregadas por medio de grandes asociaciones.

Ninguno de los actuales exportadores, ni quien conozca los asuntos del comercio, se atreverá á negar que con tan poderosos elementos de propaganda, obtendríamos nuevos y abundantes mercados, no solo en lejanos países, sino también en Francia y aun dentro de nuestra misma nación, y con estos mercados mayor exportación, que daría un impulso á este centro vinícola.

MERCURIO.

(Se continuará.)

## Resultados del nuevo SISTEMA DE PAGOS A LOS MAESTROS DE INSTRUCCION PUBLICA.

Aunque mucho se ha escrito y hablado sobre tan importante asunto por toda la prensa en general y muy particularmente por la profesional, y aun cuando nuevo puede añadir nuestra incompetencia, séanos permitido aducir algunas razones para censurar aquella disposición y lamentarnos, en justicia, de tan desheredada como sufrida clase.

Sin duda alguna que al dictar el Sr. García Añiz la R. O. de 10 de Agosto último, que es la que trata del asunto; ó creyó, desde luego, mejorar las anteriores disposiciones sobre pagos ó quiso así hacerlo creer á los españoles. Si lo primero, ha demostrado de un modo claro y terminante no entender ni una palabra de este asunto, y si lo segundo, aun cuando no haya sido su propósito, ha hecho creer al noventa y nueve y medio por ciento de los Maestros de España, que les tiene muy poco amor. Y decimos á los Maestros, por que estamos seguros que es amante del progreso que tiene como principal base la enseñanza en general.

Creemos inútil descender á un detenido y minucioso detalle de la Real Orden citada, por que estimamos que un solo ejemplo bastará á demostrar palpablemente lo absurdo de la disposición que discutimos.

Hace un mes próximamente que, según dicha disposición, debieron cobrar los Maestros sus respectivos sueldos correspondientes al tercer trimestre del año actual. Los Ayuntamientos de España, en su inmensa mayoría tienen ingresadas las consignaciones de su presupuesto por tal concepto y trimestre, y sin embargo, como antes decimos, el sufrido Magisterio, aun espera cobrar tan necesarias



atenciones, y sabe Dios cuanto tiempo más tendrá que esperar. Podrán decirnos, los defensores del nuevo sistema, que no obedece ésta tardanza al error de las disposiciones dictadas con tal fin, puesto que los Habilitados nombrados para la cobranza de aquellos sueldos, unos no han prestado la correspondiente fianza, otros no han aceptado el cargo, y algunos lo han renunciado; causas estas suficientes á la tardanza en el pago. Y á esto debemos exponer nosotros, que el beneficio concedido á los Habilitados por el desempeño de su cargo (uno y medio por ciento como máximo) no compensa, ni con mucho, las responsabilidades que adquieren, trabajos que han de verificar, ni calvario que han de recorrer hasta dejar definitivamente satisfechos y liquidados los sueldos del respectivo trimestre. Bien claro lo demuestran los artículos 6.º, 8.º y 9.º de la Real Orden en cuestión. Dispone el primero que los Habilitados formen las nóminas y las presenten en las Juntas provinciales el día 22 del tercer mes de cada trimestre. Prescribe el segundo que los mismos Habilitados han de practicar repetidas operaciones con la Delegación de Hacienda, con la Junta provincial y con el Banco de España, ó lo que es igual, hacer un viaje de circunvalación sin billete y sin recreo. Y últimamente, ordena el tercero que, verificado el pago á los Maestros, entregaran las nóminas á los diez días de haber hecho efectivo el libramiento en las Juntas provinciales, etc. etc.

De todo lo cual deduce nuestro humilde juicio que, los Habilitados que no residan en la Capital de provincia, deben hacer á ella tres viajes por trimestre, cuando menos: Que por muy económicos que sean, entre gastos de viaje, estancias, impresos y otros que, aunque no pueden figurar en cuentas, son necesarios, según nuestras costumbres, para activar los asuntos... obligan á estos representantes del Magisterio á invertir mayor suma que la adquirida por sus trabajos, sin contar la exposición y responsabilidades que pueden sufrir y perjuicios que pueden ocasionar á sus representados.

Creemos sinceramente, que si el Sr. García Alix hubiera pensado detenidamente y con el claro juicio que le és tan peculiar, el resultado de su disposición, hubiera dejado las cosas como estaban y á esta fecha ya habrían cobrado los Maestros sus haberes del tercer trimestre y estarían disfrutándolos tan justa como tranquilamente.

Bien sabemos que el Sr. Ministro defiende su obra, que juzga oportuna, equitativa y conveniente á los Maestros; los cuales parece ser que no han comprendido bien su espíritu y por tanto no han podido todavía recoger el abundante y sano fruto que aquella ha de producir en breve tiempo; pero apesar de ello, y siendo egoístas los Maestros, dirán como cierto médico al impacientarse el enfermo; *no te apures, qué la cura va buena, pero el ojo lo pierdes.*

C. B. D. O.

## TRIBUNA-LIBRE

Por exceso de material no publicamos las respuestas recibidas para el núm. 1 y lo haremos en el próximo incluyendo por corresponder á este lugar el siguiente:

Señor Director de LA HORMIGA.

He leído en el número primero del periódico de su digna dirección un artículo que trata de la fermentación de

los vinos; al que voy á permitirle algunas observaciones por creer que se interpretarían como inspiradas en el deseo de esclarecer un punto tan importante, y que convendrá á esa publicación dados los propósitos laudables con que empieza.

Estoy dispuesto á seguir sus consejos por creerlos de utilidad y á emplear la red sustituyendo el mecido de las cascás; pero se me ocurren algunas dudas que agradecería me aclarara el que suscribe el trabajo citado ú otra persona tan competente.

Se dice en el citado artículo que «el constante mecido de las cascás se hace para evitar que el contacto del aire comunique á aquellas las partículas y ácidos que les hacen desmerecer.»

Y he aquí mis dudas. ¿Tiene el aire estas partículas y en caso afirmativo cuales son y por qué solo las comunica á las cascás y no al líquido también, ó si es que al líquido no le perjudican? y sobre todo ¿no pierden los vinos, usando esa red, algo en su coloración efecto quizá del reposo en que se dejan?

Si un Vinicultor del Tomelloso resolviera estas dudas le quedaría agradecido

OTRO VINICULTOR.

## ADVERTENCIAS

á los lectores de este periódico

1.ª Los señores que reciban el presente número, y no quieran suscribirse, se servirán devolverlo por conducto del repartidor—Los lectores de fuera de esta ciudad que se hallen en igual caso, lo devolverán por correo.

2.ª Los pagos de anuncios y suscripciones son adelantados.

3.ª No se remitirá ningún paquete sin recibir antes su importe. Se concede á los vendedores un 25 por % de beneficio.

4.ª Los pagos se verificarán en Libranzas de Giro mútuo ó letras de fácil cobro.

5.ª La correspondencia administrativa se contesta en la oportuna sección del periódico, á menos que la índole del asunto merezca hacerlo por correo.

6.ª No se devuelven los originales cuyos trabajos se publican.

## NUESTRO MERCADO

Terminadas las faenas de vendimia han empezado los trabajos de siembra, siendo excelente el estado de la tierra y haciendo concebir muy fundadas esperanzas de que germinará la semilla en condiciones ventajosas, como ya en algunas fincas hemos podido observar.

Bueno es desde luego, contar con principios tan favorables para el buen resultado de la recolección de cereales, pues ya el año anterior, apesar de los perjuicios ocasionados por la langosta, por los fuertes calores de fines de Primavera que perjudicaron en gran manera la granazón, resultó en general, un año que podemos calificar de bastante bueno, por el tiempo tan excelente que para nacimiento y desarrollo tuvieron estas plantas.

Los vinos resultan en general de poca graduación y tendrá que dedicarse una buena parte para la quema, lo que hace suponer que se sostendrán é irán subiendo los precios, pues la demanda es como en años anteriores, y más escasa la producción.

Los alcoholes no descenderán en precios por aumentarse su consumo, dada la calidad de los vinos.

### PRECIOS EN ESTA PLAZA

Vino tinto de 1.ª arroba.	4 pesetas.
» blanco » »	4 »
Alcohol de 39 º	22,50 »
Aceite . . . . .	12,50 »
Candéal fanega . . . .	13 »
Cebada » . . . . .	7,50 »
Gujar » . . . . .	12 »
Anisado 1.ª 21 º, doble anís	17 »
» 2.ª 25 º, » »	15 »
» 3.ª 26 º, » »	13 »

### Exportación de vinos en la última semana

Por la vía ascendente, 141 vagones de 8 toneladas.

Por la descendente, 74 vagones de 8 toneladas.

### Mercado de La Solana

Vino blanco arroba .	3,25 pesetas
» tinto » .	3,25 »
Candéal según clase desde 13 á 14 »	
Cebada . . . . .	7 »
Aceite arroba .	12,75 á 13,50 »
Azafran la libra de 16 onzas	45 »

## NOTICIAS

En la tarde del día 2 dejó de existir la virtuosa señora D.ª Josefa Cejudo y Muñoz, madre del Sr. Director del *Heraldo de Valdepeñas*.

Modelo de esposas y ejemplo de madres, sus muchas virtudes le habrán hecho acreedora á penetrar en la mansión de los justos.

Esta redacción, se asocia al intenso dolor que embarga en estos momentos á D. Juan Antonio Fernández y su apreciable familia, y eleva al Señor una plegaria á fin de que derrame los consuelos de la Religión necesarios para sobrellevar tan dolorosa pérdida, y conceda al alma de la Cristiana Señora el eterno descanso.

(D. E. P.)

En la madrugada de ayer fueron agredidos en la calle de la Virgen, Julian Olivares, dueño del café establecido en el salón «Heras» y el mozo conocido por *Trifón*, que acompañaban á las camareras de dicho centro

recreativo, resultando ambos heridos por disparo de arma de fuego.

Resultados que siempre suelen dar algunos centros, cuando gozan de la libertad de que disfrutan en nuestro pueblo.

La alarma producida en esta Ciudad por haberse denunciado algunos casos de difteria, ha desaparecido, en vista de ser estos al menos, en su mayor número, tan solo sospechosos y, gracias á la actividad y celo del señor Alcalde y señores médicos, quedan aislados absolutamente los que pudieran ser focos de infección.

Creemos por tanto que no cerrarán como se decía las escuelas municipales y que el no estar la de párvulos abierta desde el día veintinueve, debe obedecer á otra causa pues las seis restantes no han suspendido sus clases.

Ya falta menos.

En la próxima semana empezarán á reanudarse las obras, hace tanto tiempo paralizadas en la parte del arroyo de la Veguilla que cruza la calle de la Virgen.

El material de hierro indispensable para el puente ha sido terminado ya por la casa constructora y en breve llegará á esta Ciudad.

Estamos de enhorabuena.

En breve se abrirán las reuniones del Congreso Hispano-Americano de que la prensa diaria tan ampliamente viene hablando y cuyos relatos nos interesa seguir paso á paso por la importancia que cuanto se relaciona con nuestra exportación de vinos debe tener entre nosotros.

Muy en breve llegará á esta una compañía de Zarzuela que actuará en el Teatro Viuda de las Heras, comprometida para ocho funciones.

No viene precedida de tanta fama como la dramática que ha dejado á la primera función este respetable público de quien tantos laureles recibiera.

Deseamos á la esperada compañía un éxito si menos ruidoso más duradero.

## SECCION RELIGIOSA

(Día 4 Domingo.) En la Iglesia Parroquial á las nueve de su mañana función votiva predicando el Sr. Alcarazo.

Por la tarde á las cuatro en el Convento Ejercicios al Sagrado Corazón.

Esta tarde y siguiente continua en la Parroquia el Piadoso Ejercicio «Mes de Ánimas.»

## DEMOGRAFÍA

MES DE OCTUBRE DE 1900.

Nacimientos.	Varones.	30	TOTAL.	67.
	Hembras.	37		
Matrimonios.				11.
Defunciones.	Adultos.	29		60.
	Párvulos.	31		



## DE TODO UN POCO

## ENSAYOS DE COSMOGONIA

(FRAGMENTO)

II

Celestial ninfa apareció y me dijo:  
Ciego, ¿es la tierra el centro de las almas?

Argensola.

Cuando en las negras sombras de la noche se agita el revuelto y furioso Océano rompiendo las gigantes y embravecidas olas contra las escarpadas rocas de la montañosa costa y ensordece los espacios con su terrible rugido... la inteligencia se anonada y hurañilla ante tan imponente magestad.

Y si grandeza tanta sobrecoge y amedrenta... ¿qué sentimientos despertará en el alma el trasladarnos en alas de la imaginación al primero de los días genesiácos!

Muévense confusamente en la tenebrosa noche de la nada los elementos de la materia...

Allí reside virtualmente la luz con sus cambiantes bellos... el oro, el diamante y el topacio ocultan sus destellos deslumbradores... la nítida azucena y la enredada rosa, el lilíaceo tulipán y la irisada anémona sus penetrantes aromas y delicados colores... y la vida con su actividad pasmosa vela en los misterios del caos el germen fecundo de donde ha de tomar el águila las poderosas alas, la luciérnaga su fosforescente luz, el rey de las selvas su arrogante figura y el triscador corderillo su inofensiva existencia.

Allí se esconde aquella porción ínfima de tierra de que el Hacedor Divino había de modelar el cuerpo humano, habitación donde residieran destellos de la Inteligencia Creadora.

Y agitándose en espantosa confusión la materia cósmica entre cenagosas olas, chocan y revuélvense furiosas las moléculas, principios de los mundos y los soles, impelidas por el Espíritu de Dios que se movía sobre las aguas.

La tierra antes desnuda y vacía y las tinieblas que se extendían sobre la haz del abismo, reciben contornos y forma á la voz potente y creadora que al pronunciar "fiat lux," iluminó los misterios del caos con la diadema brillante que había de comunicarles perfección de vida.

No de otra manera que el artífice al imprimir en su obra un rasgo de la belleza que es su propia existencia, se retira un instante para contemplar mejor la bondad de sus creaciones, el Artífice Divino vió que la luz era buena y aprueba su utilidad y hermosura.

...Pasa el periodo cósmico y empieza el segundo de los días genesiácos.

Vánse condensando las materias volátiles y cual blanco dosel de encajes y de espumas, las nubes ondean sobre la superficie de la tierra y se mecen en las invisibles alas del viento, alfombrando los espacios del firmamento bello.

La tierra váse disponiendo para que el hombre fije en ella la planta... el cielo para que allí eleve sus miradas.

A las corrientes impetuosas que bañan la superficie del globo han de sustituir raudales de lágrimas, vertidas en todos los siglos por los míseros hijos de Adán.

¿Porqué la Sabiduría Creadora echaría tan sólidos cimientos y engalanaría con magnificencia tanta la habitación del hombre para despertar en su alma una sed ardiente, que no re-

frigerarán todas las criaturas que le rodean...?

¿Porqué sembró de flores todos sus caminos, dejando las espinas para su corazón y embelleció cuanto distingue su mirada, si habían de empañar siempre las lágrimas sus tristes ojos?

Porque no es la tierra el centro de las almas.

Levante, cuando el dolor o la duda torture su inteligencia ó desgarré su corazón, la mirada hacia el cielo y lo mismo cuando el rosicler del iris corona las alturas, que cuando negros cortinajes cierran los espacios; lo mismo cuando el sol esplendoroso dora dilatados horizontes, que en la noche serena que millares de estrellas bordean el firmamento, encontrará, contemplando las maravillas de la creación, firmeza la fé vacilante, dorados alcázares la esperanza, descanso el mísero desterrado al distinguir las risueñas playas de la patria.

MARÍA.

## Cuentos de LA HORMIGA.

NUMERO 1.

### Asamblea subterránea.

La sesión prometía ser tumultuosa.

Agitación febril inflamaba los pechos hormiguiles, traduciéndose en destempladas voces.

Numerosos grupos invadían los pasillos y un sordo rumor que aumentaba á medida que se iban excitando más los ánimos, hacía presagiar un término funesto á la asamblea.

La oposición capitaneada por un hormigón fogoso, vehementemente cual un Conde de las Almenas y tan popular como nuestro monárquico-republicano Romero Robledo, se aprestaba á una lucha tenaz, ruda y sin tregua.

Cesó el murmullo; abrióse la compacta multitud en dos filas, por las que atravesó con grave y mesurado paso, magestuoso y regio continente un hormigón venerable, que había consumido su larga vida rigiendo acertadamente los destinos de aquel reino, pues hacía más de treinta días que sostenía su cabeza la imperial corona, y sus hombros el manto de púrpura.

Seguíale el presidente de la asamblea, panzudo hormigón que arrastraba con dificultad la espada de Bernardo.

Cerraba la comitiva, entre dos bigotudos maceros, el Secretario y hormiga hembra que á duras penas sostenía, cual Chamberlain, un desproporcionado monoculo sobre su ojo (y no digo izquierdo porque el derecho estaba seco) velado por una nube Kruger.

Sendo campanillazo advirtió á los asambleístas la apertura de la sesión y ocupados los escaños por los padres de la patria, pronto vieron llenas las tribunas de un público numeroso y distinguido, destacándose el sexo bello, que lucía airosos matinees y en sus relucientes cabecitas monumentales magnolias, prendidas por largos *matusuegras*.

Abierta la sesión por la temblona voz de S. M. leyó la *Secretario* y quedó aprobada por unanimidad la orden del día.

El diputado por \* el fogoso á quien ya conocen Vds. movió las antenas

violentemente y con resuelto ademán —pido la palabra— exclamó.

—La tiene S. S.

—Voráz Señor, señores. (Gran expectación). La anarquía impera por todas partes, al grito de rebelión lanzado por las masas inconscientes, anparadas por las leyes modernas y los gobiernos *pastejeros*...

Campañillazo del presidente quien pide se retire la palabra por creerla alusiva.

...gozar de amplias libertades y pugnar por implantar una comunidad de bienes, que nivele las clases sociales, aboliendo la miseria, el trabajo y el hambre.

La *Secretario* aprovechando la pausa del diputado orador —Retire S. S. la frase *pastejeros*—

—No retiro la frase sin retirarme yo. (Aplausos atronadores en la oposición.)

El orador intenta continuar: S. M. agita furiosamente la campanilla: el Presidente prueba con disimulo si la espada de Bernardo sale con facilidad de la vaina: La *secretario*, pálida y descompuesta se enjuga una lágrima, que partiendo de su ojo seco resbala por la tersa mejilla: las mayorías con gritos enérgicos piden se retire la palabra al orador: escándalo monumental parecido al de nuestro Congreso en sesiones borrascosas.

—Sustituyo, en honor de S. M. —continuó el orador con extérrica voz que domina el tumulto,—sustituyo la frase *pastejeros* por la de moderados-pancistas, y sostengo mi aserto, porque si en los gobiernos de los hombres, en alas de un progreso indefinido se protegen, en virtud de ciertas leyes de asociación, los principios anarquistas y del socialismo, se toleran las grandes huelgas y se escucha indiferentemente y en presencia de los delegados de la autoridad, que zapateros ilustres en públicas reuniones, proclaman ser los tres enemigos del trabajador, la Religión, la Autoridad y el Dinero...

Ante tan estupenda noticia que encierra toda una barbarie zapateril queda desvanecido S. M. el rey, las señoritas rompen nerviosamente los abanicos, y mientras la *Secretario* aplica á las descomunales narices del Voráz Señor la bombona del éter el Presidente, sosteniendo con las delanteras patas su abultado abdomen, interrumpe bruscamente al orador exclamando:

—Por la calumnia que acaba S. S. de lanzar contra los *humanos* zapateros, merecía arrastrar una cadena...

Ufano del gremio — que se la pongan.

...porque no cabe en cabeza hormiguil que teorías de esa índole se admitan en un reino que por su laboriosidad constante es la admiración del mundo. (Bravo, bravo.)

Siembren, si quieren, *humanos* gobiernos esos vientos de emancipación de la Iglesia, de rebelión contra los legítimos representantes de Dios en las justas leyes, contra el orden desde el principio del mundo establecido, que luego recojerán las tempestades de malditas sectas, que socavarán los cimientos de los tronos, de la sociedad, de la familia, del trabajo y de todo aquello que hasta ahora ha proporcionado engrandecimiento, poderío, riqueza y respeto á las naciones.

¿Quiere S. S. ver pronto vacíos nuestros hoy repletos sótanos de granos migas, pajas y toda clase de bichos? Pues sustente tales principios y pronto esté reino grande por el respeto á Dios á quien obedecemos en S. M. se verá mermado, las divisiones y discordias nos debilitarán, la holgazane-

ría desalojará de provisiones en el invierno nuestros graneros, y el hambre y la miseria nos invadirá. (Ovación al Presidente y á su barriga.)

El orador fogoso, atofondado por la filípica del Presidente tiene la lengua pegada al paladar y por señas pide un cabo de agua que apura con avidéz, y disponiase á reanudar el hilo de su apabullado discurso, cuando imprevisto suceso vino á salvarle de tan apurada situación sembrando el pánico en los concurrentes al pasear por los ámbitos de la sala sus negras banderas la furia del terror.

Pero no era la furia: era un enorme langostón, depositado semivivo horas antes en el sótano contiguo á la sala.

Como la sombra del zapatero evocada por el orador fogoso, era capaz de amedrentar los ánimos más varoniles, todos creyeron ver en la roja figura del langostón, su embandilada persona.

Y al grito de «¡álvese quién pueda» presidente, secretario, diputados y público abandonó precipitadamente el local olvidándose en su fuga del caluco monarca, que vió con espantados ojos acercarse el monstruo rojo, entre cuyas dentadas patas exhaló bien pronto su preciosa vida, no sin dejar antes sobre el asiento que ocupara odorífero y oscuro recuerdo.

Dos colaboradores

## Flores de almendro

PARA LA ACUARELA

ofrecida por mi amigo

PEPE SANCHEZ SOLANCE

AL NIÑO CARLOS.

Son blancas como la nieve que corona la alta sierra, son blancas como las manos de mi hermosa niña muerta, y cual la linda casita, en donde hablaba con ella.

Es símbolo su blancura de la bondad más suprema.

Flores llevadas al lienzo con su magistral paleta por el insigne Fortuny gloria de la hispana tierra.

Las flores de almendro son para mi las preilectas, porque mi amorosa niña siempre adornaba con ellas el altar donde se adora á nuestra Virgen excelsa.

Flores que, en la oscura caja donde la encerraron muerta, fueron el postre adorno de la niña pura y buena á quien consagré mis versos; ¡y en mis sueños de poeta, contemplo su sepultura de flores de almendro llena!

MANUEL FERNANDEZ LOLDAN

IMPRESA DE CUARTERO Y CAMPOS.



LA SEVILLANA  
SOMBRERERIA Y GORRERIA DE  
**MANUEL CAMACHO**  
4. VIRGEN, 4  
*Ultimas novedades en Sombreros y Gorras*

**DAMIAN MARTIN LINARES**  
Comisiones y Representaciones de casas Nacionales  
y Extranjeras.  
**VALDEPEÑAS.**

**TOMAS GARCIA CATALAN**  
**6, ESCUELAS, 6.**

Extraordinario surtido en todas clases de relojes desde los precios más económicos hasta los más elevados. Se hace toda clase de composturas con la mayor seguridad y precisión.  
Especialidad en caprichos para regalos de boda  
Hora fija en el meridiano de Valdepeñas.

**Lorenzo Alemany**  
4, ESCUELAS, 4.  
Cristalería, Lampistería, Porcelana, objetos de fantasía, Muebles y otros artículos nacionales y extranjeros  
**ALTAS NOVEDADES**

Sastrería  
DE  
**GOMEZ**  
(Coracha)  
Ancha 57.

**GRAN FOTOGRAFIA COSMOPOLITA**  
**SOLO POR 15 DIAS**  
*Retratos en todos los procedimientos. Precios baratísimos.*  
*Exposición y galea, Calle Ancha, núm. 26.*  
**SOLO POR 15 DIAS.**

PLATERIA Y JOYERIA DE  
**GARCIA HERMANOS**  
Escuelas, 4

**GRAN CENTRO FOTOGRAFICO**  
**DE ROMAN PRIETO Y CAMARA**  
Cárcel Vieja, núm. 2.

Especialidad en ampliaciones de medio tamaño natural á 30 pesetas sin marco y 45 con marco todo dorado y fina moldura.  
Se hacen instalaciones de pararrayos con material de 1.ª clase á 250 pesetas sin contar los gastos de instalación.  
Se venden bombillas para la luz Eléctrica á 1'25 pesetas de 5 á 25 bujías. Hay lámparas muy económicas de 3 bujías á 1'75 y gastan poco fluido.

**EUSEBIO LOPEZ Y JIMENEZ**  
12, CASTELLANOS, 12.  
ZAPATERIA Y CURTIDOS.  
Representante del Anuario del Comercio en esta plaza.

**AL ULTIMO FIGURIN**  
SASTRERIA PRIMERA CASA EN  
Uniformes para colegiales,  
especialidad en trajes para  
niños y niñas.

**CABEDDES É HIJO**  
ULTIMAS NOVEDADES  
EN  
trajes para Caballero.  
12. Fuencarral, 12.-MADRID

**CONSTANTINO MAROTÓ**

**BODEGA DE VINOS**  
Especialidad de la casa, el vino de LAS DOS HERMANAS. Se sirven los vinos en barriles y embotellados. Pidan nota de precio.

**FERNANDEZ ROLDAN HERMANOS**

**PRINCIPAL 2, Y 4.**

**PAQUETERIA Y COLONIALES**

**Sal, Petroleo y Aceite al por mayor y menor.**

**IMPRESA DE**  
**CUARTERO Y CAMPOS**  
**1, PRINCIPAL, 1.**  
**VALDEPEÑAS.**